

DECRETO ALCALDICIO EXENTO Nº 693 617 .- / NUEVA TOLTEN, 0 1 JUN. 2017

LA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE: VISTOS:

1.- La solicitud de eliminar Propaganda de Patente Comercial de la contribuyente más abajo señalado.

2.- Los artículos 23 y 24 del D. L. Nº 3.063 de 1979, sobre

Rentas Municipales.

3.- Ley Nº 18.695/88. Orgánica Constitucional de Municipalidades y en uso de las facultades que se me confieren.

DECRETO

1.- ELIMINESE, a contar de la fecha del presente Decreto, Propaganda de Patente Comercial, que a continuación se indican:

NOMBRE

: PATRICIA FERRERIRA MORA

R.U.T.

ROL Nº

: 20146

DIRECC.

: CALEUCHE S/N QUEULE TOLTEN

PATENTE : PESCADOS Y MARISCOS AHUMADOS Y CONGELADOS

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través de la sección Rentas y Patentes, procederá a excluir dicha Propaganda de la Patente de los registros Municipales.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento, pasarán a formar parte íntegra del presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

TOUR GOBERTO NEGRON SANTANDER SECRETARIO MUNICIPAL

GUILLERMO MARTINEZ SOTO ALCALDE

GMS/RNS/LEB/mom DISTRIBUCION:

- Carpeta Interesada
- Dirección de Administración y Finanzas
- Oficina de Transparencia 📈
- Depto. de Partes, Archivo e Informaciones/